

Intervención de la Delegación del Perú  
Cooperación y asistencia internacionales.

Señor Presidente:

Desearía mencionar en primer lugar la apropiación del proceso de acción contra las minas en el Perú.

El Perú continúa fortaleciendo su Autoridad Nacional, ha seguido actualizando su Plan de Acción para adecuarlo al Período de Extensión acordado el 2008, El Plan sigue guiando la acción coordinada de los distintos sectores. El presupuesto del Estado ha ayudado significativamente en el apoyo al desminado, el apoyo a las víctimas de minas y la educación para el riesgo de minas. En ese marco se han realizado una serie de avances que vale la pena destacar:

- La actualización de nuestras normas nacionales sobre desminado, lo que ha permitido introducir nuevas técnicas como el desminado de un hombre por senda; la próxima adopción de normas sobre desminado mecánico y de desminado con canes;
- El próximo empleo de nuevos métodos de desminado como el uso de maquinaria y el entrenamiento de perros para labores de control de calidad, luego de un largo proceso de entrenamiento y adecuación;
- La creación y consolidación del Centro Nacional de Capacitación en Desminado Humanitario y la próxima creación de la Escuela para desminado con canes;
- Adquisición de nuevas herramientas para la protección de los desminadores y la detección de minas antipersonal;
- Capacitación e incremento de nuevos desminadores;
- Incremento de la capacidad de desminado, considerando las labores que se vienen realizando en cuatro frentes en la zona de frontera con el Ecuador, a cargo del Ejército; y de dos frentes en la infraestructura nacional, a cargo de la Policía Nacional.
- Se ha mejorado la acción de prevención en el riesgo de minas y se imparte ahora educación bilingüe en la zona de frontera con el Ecuador.
- Se ha profundizado la interacción con la sociedad civil y las asociaciones de víctimas y hemos incorporado una víctima de minas como consultor.

Señor Presidente:

Permítame extenderme brevemente sobre este último punto.

En el caso de la asistencia a las víctimas, el Perú ha venido obteniendo avances respecto al tema, considerando en primer término la importancia de tomar contacto con los sobrevivientes y ofrecerles nuestro apoyo. Para ello, no sólo participa CONTRAMINAS y las entidades del Estado que lo conforman, sino también como parte de un equipo tenemos la colaboración y trabajo de

entidades representativas de víctimas en el Perú como AVISCAM, organizaciones no gubernamentales como Polus Center, el Centro Humanista del Perú y el Instituto de Seguridad y Derechos Humanos y organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos,

Hemos entendido que el primer paso con las personas afectadas por estos artefactos es conocerlas, aprender de ellas y buscar juntos soluciones que permitan mejorar su calidad de vida. En ese sentido, ya se han realizado programas de evaluación médica considerando a diversas especialidades; se ha venido prestando asistencia médica e implementando una serie de proyectos de reintegración social y reinserción económica. Para el Perú "las víctimas son primero".

Aún esperamos concretar mayores proyectos de reinserción y reintegración para ellos, así como garantizar un adecuado acceso a los servicios de salud nacionales, por lo que es necesario mantener o incrementar el aporte de nuestros socios donantes en estos importantes esfuerzos del Perú. La Convención sobre minas antipersonal tuvo como origen el evitar que miles de personas siguieran sufriendo por las muertes o las graves lesiones inferidas en sus cuerpos, por tal razón esta tarea merece todo el apoyo que se pueda brindar pues aún no hemos conseguido la asistencia a un 100%.

#### La cooperación con el Ecuador

Otro aspecto de la cooperación que deseo destacar es la que hemos profundizado con el Ecuador. Tenemos reuniones periódicas de autoridades nacionales y de los entes operativos para analizar los avances y proyectar el trabajo futuro. Se ha creado y se emplea un cintillo y distintivo binacionales. Hemos participado de un curso binacional de ATLS. Hemos desarrollado un ejercicio de simulacro de evacuación aeromédica por territorio ecuatoriano. Hemos intercambiado información y establecido un mecanismo para complementarlo. En ese marco hemos establecido la cadena logística de aprovisionamiento a los desminadores desde el Ecuador. El apoyo brindado en diversas formas ha permitido un trabajo tan coordinado que por ejemplo en la zona de Cahuide se ha trabajado en zonas contiguas y sobre la base del trabajo de desminado realizado por el otro. Las perspectivas de este trabajo coordinado sin dudas alientan su ampliación en un futuro en nuevos aspectos y nuevas áreas debido a que tenemos que enfrentar el desminado en un área geográfica similar. El desminado humanitario que el Perú y el Ecuador ejecutan constituye una medida de confianza mutua que no sólo nos fortalece, sino también permite ser apreciada como una interesante experiencia por la comunidad internacional contra las minas antipersonal.

#### La cooperación con Colombia

Este año hemos recibido información de Colombia sobre actividades de desminado cerca de la frontera con el Perú, y esperamos sea una buena oportunidad para profundizarla en diversos aspectos.

#### La cooperación con Chile

Este año se ha podido completar información de víctimas de minas peruanas luego de haber recibido datos de la autoridad nacional de Chile que han ayudado a identificarlas. Esperamos poder seguir intercambiando información en las demás actividades de la educación para el riesgo de minas y del desminado humanitario.

#### La Cooperación Internacional

Gracias a dicha cooperación técnica, financiera, en equipos, en información o servicios, así como a los propios esfuerzos y recursos nacionales, se continuaron las labores de desminado y de asistencia a las víctimas, mostrando la eficacia de la acción de las instituciones con responsabilidad en las distintas tareas vinculadas a la acción contra las minas y la atención de las víctimas. Así estamos seguros que convocaremos el apoyo que aún necesitamos.

Mi delegación estima que la cooperación que se otorga, exige la mayor transparencia de parte de todos, organismos, cooperantes y quienes recibimos cooperación, con el fin que las entidades donantes y nuestras poblaciones objetivo, puedan tener información de los avances en el terreno y la efectividad de su ayuda.

Señor Presidente,

El Perú ha recibido entre el 2009 y 2010 la cooperación bilateral de los Estados Unidos, Alemania, España y espera concretar en breve la de China y el Japón. A través de la AICMA OEA tenemos conocimiento que han donado países como España, Noruega, Bélgica e Italia. En el marco de la Junta Interamericana de Defensa seguimos contando con los observadores que provienen en su mayoría del Brasil, Chile, El Salvador y otros países.

A todos ellos nuestra gratitud y reconociendo. Aspiramos ampliar el grupo de países donantes y mostrar con nuestros resultados en seguridad, metros cuadrados limpiados, utilización de los equipos con eficiencia, el mayor número de víctimas encontradas, atendidas y reinsertadas, la mayor efectividad de la ayuda recibida.

Tenemos retos como el poder calibrar los detectores recibidos a las condiciones propias del terreno en la Cordillera del Cóndor en las estribaciones orientales de los Andes Centrales y las características de las minas sembradas. Esperamos que los esfuerzos de los donantes y las investigaciones de las compañías especializadas puedan rendir su fruto. Seguimos necesitando equipos y continuar preparando los reemplazos de los desminadores que se irán jubilando.

Señor Presidente,

La delegación del Perú desea referirse a las maneras en que la cooperación y asistencia internacionales pueden ser mejoradas. Para todos no es una sorpresa, confirmar que los recursos destinados a la asistencia a la acción contra las minas antipersonal han venido decreciendo a lo largo de estos once años de vigencia de nuestra Convención. A pesar de los múltiples y entendibles esfuerzos de los Estados Partes, aún no hemos podido concretar nuestra ardua tarea no sólo en la búsqueda de una solución integral para nuestras víctimas por estas nocivas armas, sino también en la erradicación completa de zonas minadas de la faz de la tierra. Hemos obtenido importantes logros considerando a esta Convención de Ottawa un tratado exitoso, sin embargo aún falta mucho por hacer.

Es por ello una prioridad para nuestra comunidad internacional, países donantes, países afectados, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales, propender a elaborar soluciones que permitan, en primer término, incrementar los montos financieros destinados a este fin; en segundo lugar, incrementar la eficiencia de las diversas acciones que realizamos los países afectados en la asistencia a los sobrevivientes, en los programas de educación preventiva, y en los procesos de desminado iniciados; y apoyar y destacar la importante contribución técnica y financiera de organismos y organizaciones que apoyen esta labor y que prestan su concurso de una manera imparcial.

Por estas razones, el Perú ha venido evaluando la interesante propuesta de Zambia sobre la creación de un nuevo Comité Permanente sobre movilización de recursos y de cooperación internacional y estima que sería un esfuerzo importante que se dirige precisamente a la consecución de nuestros objetivos para mejorar las maneras en que se aporta y recibe la cooperación internacional. Por tal motivo, mi país expresa su apoyo a esta propuesta y espera ver cristalizado un quinto Comité Permanente para el tema.